



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Fernando

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2023.

Oficio No. 5430/0544/2023
Asunto: Suficiencia presupuestal.

DR. SALVADOR VILLALPANDO-CARRIÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN

PRESENTE

En atención al oficio 2280/086/2023 en el que solicita autorización de suficiencia presupuestal por la cantidad de \$25,721.00 (Veinticinco mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA; para la adquisición de "puntas para micropipetas de 10uL, 200uL, 1000uL, sistema SAS pipetas serológicas," para cubrir las necesidades del 01 de junio al 29 de diciembre de 2023, con cargo a la partida 25501.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$25,721.00 (Veinticinco mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2023 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

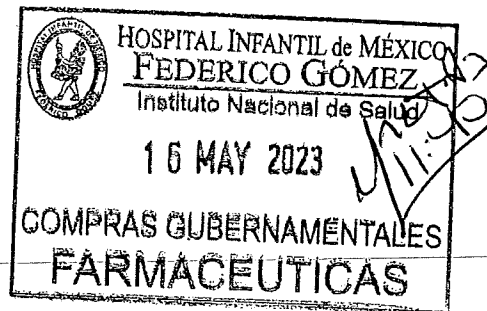
Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

C.c.p. CP. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
L.Cda. Graciela Villeda Gonzalez.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales farmacéuticas
L.A. Octavio Mejía Guzmán - Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/kkf



Rubiel

